

Reciben en Senado a consejeros del INE

Advierten a Jucopo riesgos de 'Plan B'

Nos dejan todavía más preocupados', dice emecista

MAYOLO LÓPEZ

Los operadores electorales del Instituto Nacional Electoral (INE) expusieron ante los senadores los riesgos que entraña el "Plan B" de la reforma impulsada por el Gobierno federal y quedó de manifiesto que los comicios presidenciales de 2024 podrían ser caóticos.

La Junta de Coordinación Política del Senado recibió ayer al grueso de los 11 consejeros del Instituto Nacional Electoral, encabezados por Lorenzo Córdova, quien salió al paso de las versiones que sugieren que podría aspirar a un cargo público después del 3 de abril, cuando termine su gestión.

"No somos iguales. Ni quiero, ni debo ni puedo", zanjó en entrevista tras la reunión.

El senador Clemente Castañeda, de Movimiento Ciudadano (MC), reseñó el contenido del cónclave: "si los senadores ya estábamos alarmados, esto nos deja todavía más preocupados. La elección no se va a poder realizar de manera eficiente".

"Todas las áreas sufren recortes importantes, las casillas podrían no instalarse, los votos podrían no contarse, les dejan sin recursos. Les recortan todos los instrumentos de operación, y eso lo que va a

garantizar es que la elección sea caótica", previno.

Córdova explicó que se cedió la palabra "a los que hacen las elecciones en México, los miembros del servicio profesional electoral, el área que, según el 'Plan B', se reduciría en 84.4 por ciento".

"Las Juntas Distritales desaparecerían para ser sustituidas por vocalías operativas. Los operadores explicaron que se pondría en riesgo realizar elecciones, y que podría llevar a anular elecciones. Enfrente, se nos dijo que éramos unos exagerados.

"Hoy trajimos a quienes hacen las elecciones y si hemos transmitido preocupación, lo único que queremos es que se tome conciencia de las eventuales implicaciones que puede tener una reforma electoral, que no fue procesada con los datos técnicos que hubiéramos podido proporcionar", señaló.

El presidente del INE dijo que se expuso "la gravedad, en términos operativos, del riesgo de que no haya elecciones ciertas y confiables; el riesgo de que volvámos a la época donde la organización de las elecciones era un problema. Y si los operadores están preocupados, todos deberíamos preocuparnos. Se corre el riesgo de que no tengamos elecciones con calidad técnica".

En redes sociales, el consejero Ciro Murayama informó lo que los vocales distritales del INE explicaron a los senadores.

"a) Se compromete el padrón electoral, base de toda elección confiable. Los módulos de atención se irían a oficinas de gobierno. b) Se afecta la integración de mesas directivas de casilla.

"Si se suprimen los vocales secretarios del INE no habrá quien sustancie procedimientos de queja entre partidos. Tampoco quien haga todas las notificaciones a partidos, candidatos y ciudadanos. Ni quién levante las actas de cada acto y decisión del INE para cumplir la ley.

"Hoy en el Estado de México la elección se organiza desde una Junta Local y 41 juntas distritales del @INEMexico. En la zona metropolitana del Edomex hay 28 distritos, donde se instalan 13,500 casillas (más que en toda la CDMX). Ese trabajo lo haría una sola oficina auxiliar: es inviable", indicó.

El senador morenista Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, aclaró que no se tocó lo concerniente al procedimiento legislativo que tiene enfrente el Senado para procesar la reforma.

"Fue una reunión sobre preocupaciones de los técnicos del INE (y) el futuro de las elecciones y organización de los mismos", dijo.

Si los operadores están preocupados, todos deberíamos preocuparnos. Se corre el riesgo de no tener elecciones con calidad técnica".

Lorenzo Córdova,
presidente del INE

Todas las áreas sufren recortes importantes, las casillas podrían no instalarse, los votos podrían no contarse, les dejan sin recursos".

Clemente Castañeda,
senador de MC





Manuel del Río (izq.), Ricardo Monreal y Lorenzo Córdova en la reunión de senadores con consejeros del INE.



#INEALSENADO ALERTA RIESGOS

PUEDA ANULARSE
ELECCIÓN, AFIRMA

POR MISAEL ZAVALA

C

onsejeros del Instituto Nacional Electoral

(INE) y técnicos de este órgano advirtieron a senadores, en una reunión, que las elecciones del 2024 podrían anularse por las modificaciones de la reforma electoral.

En entrevista, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, sostuvo que presentaron el informe técnico con advertencias por la aplicación del Plan B, "uno es que se ponen en riesgo que las elecciones puedan realizarse y que se incurra en la organización electoral en causas de anulación... Sería verdaderamente grave pues las elecciones se tienen que hacer para que no sean anuladas".

POSICIÓN

1

• Al INE le hubiera gustado participar en la reforma electoral.

2

• Córdova recordó que no hubo diálogo sino hasta ahora.



• **DIÁLOGO.** Ricardo Monreal y Lorenzo Córdova, en el Senado.



Exponen a senadores riesgos del plan B

Funcionarios del INE expresan preocupación sobre futuro de procesos electorales; de avalarse reforma, comicios de 2024 podrían anularse, dicen

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA

En un primer acercamiento con el Poder Legislativo, funcionarios y técnicos del Instituto Nacional Electoral (INE) expusieron a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado que de avalarse e instrumentar el llamado plan B en materia electoral, la elección presidencial de 2024 podría ser anulada.

“Fue una reunión, sí, de conceptos y fue una reunión de preocupaciones de los técnicos del INE sobre el futuro de las elecciones o de los procesos y organización de los mismos”, resumió el presidente de la Jucupo, Ricardo Monreal, luego del encuentro al que también asistieron los consejeros del INE, encabezados por su presidente Lorenzo Córdova Vianello.

Los representantes de las áreas técnicas del INE, coordinados por Edmundo Jacobo, secretario ejecutivo del instituto, detallaron las repercusiones del plan B.

Lorenzo Córdova expuso al terminar el encuentro que quien hace las elecciones en México son los miembros del Servicio Profesional Electoral, “esos que la iniciativa de reforma conocida como plan B”, plantea reducir en 84.6%”.

Dijo que en la reunión se en-

fatizó el riesgo de que las elecciones puedan realizarse, pero sobre todo que “no se incurra, en la organización electoral, en causas de anulación, lo que sería realmente grave”.

“Y si hemos transmitido preocupación, pues lo que queremos es simple y sencillamente que se cobre conciencia de las eventuales implicaciones que puede tener una reforma electoral que, por decir lo menos, y quiero ser muy cuidadoso por respeto a las instituciones, no fue procesada y discutida, o analizada o construida con los datos técnicos que hubiéramos podido proporcionar si se hubiera abierto un espacio de interlocución respetuoso entre los órganos del Estado mexicano, en particular con el INE que es el responsable de hacer elecciones en este país”, apuntó.

“Hoy hemos expuesto la gravedad en términos operativos, el riesgo que hemos venido advirtiendo, pero que se nos ha descalificado diciendo que son meras estridencias de quienes ya nos vamos, el riesgo de que siga habiendo en este país elecciones ciertas y confiables. Déjenme decirlo así, el riesgo de que volvamos a las épocas donde la organización de elecciones era un problema y que hoy ya no es. Hoy cuando hay elecciones la

disputa está en la contienda, en el arbitraje electoral, en si los votos se contaron bien o no”, expuso en entrevista.

A su vez, el coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, comentó que si la Corte no echa abajo el plan B “vamos a poner en riesgo la democracia electoral en México; todo lo que habíamos avanzando en los últimos 30 años está punto de irse por la cañería de la necesidad”.

Reiteró, luego de escuchar a las áreas técnicas del INE, que con esta reforma se intenta “descuartizar” al INE y poner en riesgo la voluntad popular para que no pueda manifestarse de la mejor manera.

Ricardo Monreal calificó de “buena” esta reunión. “Fue una reunión, sí, de conceptos y preocupaciones de los técnicos del INE sobre el futuro de las elecciones o de los procesos y [su] organización”.



“No se tocó nada de la reforma, simplemente plantearon sus preocupaciones sobre las implicaciones que esto representaba y nosotros los escuchamos con respeto, qué era lo que querían ellos”.

La Jucopo se comprometió a seguir analizando esta reforma y escuchar a todos los actores involucrados. ●

RICARDO MONREAL

Líder de la Jucopo del Senado

“No se tocó nada de la reforma, simplemente plantearon sus preocupaciones sobre las implicaciones que esto representaba [el plan B] y los escuchamos”



Ante la Jucopo del Senado, Lorenzo Córdova (der.) enfatizó que el plan B es un riesgo para la realización de elecciones confiables.



Afectará *plan B* el acceso de los grupos vulnerables al Congreso, señala el INE

Restringe a 25 las postulaciones de integrantes de la diversidad sexual y discapacitados, entre otros

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) aseguró que el *plan B* de la reforma electoral impone “nuevos obstáculos” a la representación de grupos vulnerables (acciones afirmativas) al imponer límites en los cargos de representación popular, por lo que afectaría, por ejemplo, la postulación de integrantes de la comunidad de la diversidad sexual, la población afromexicana e indígena, personas con discapacidad, migrantes y residentes en el extranjero.

Tanto en información oficial del INE como en entrevistas y discursos de consejeros, el organismo afirma que la nueva regulación transgrede el principio de progresividad y no discriminación definido en el artículo primero constitucional.

Agrega que en el *plan B* “se establecen restricciones excesivas y limitantes que revierten los avances logrados en materia de paridad y acciones afirmativas. La inclusión de estas reglas inhabilita la posibilidad de que los grupos en situación de discriminación accedan a cargos legislativos o, de lograrlo, se tengan que sujetar a decisiones cupulares partidarias y no a normas precisas”.

El INE recalcó que la propuesta de reforma –cuyo proceso legislativo está a días de concluir– indica que los partidos políticos nacionales deberán incluir en sus candidaturas a diputaciones por ambos principios al menos 25 integrantes de los grupos señalados.

De la lectura de esta disposición, añade el organismo, se puede concluir que el número de posibles postulaciones (al menos 25) sería menor al que tuvo lugar en el proceso federal 2020-2021, por el cual llegaron al Congreso 65 personas de los grupos en referencia.

La consejera Carla Humphrey advirtió que “estamos ante un riesgo inminente de un retroceso en los

derechos humanos, los derechos político-electorales (y) el derecho de participación política de las personas en situación de discriminación”.

Añadió que los 25 espacios planteados no tienen análisis argumentativo del porqué de esa cantidad, que no alcanza para avanzar en la representación política y los accesos al escenario público de grupos que de por sí ya están en desventaja.

En tanto, el consejo general del INE se alista para aprobar la procedencia constitucional de los cambios estatutarios del PRI en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género y los criterios para postular 50 por ciento de candidatas, luego de que fueron avalados por la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Esta comisión dio al PRI seis meses para actualizar sus reglamentos y protocolos en congruencia con los cambios a sus estatutos, y le ordenó modificar su declaración de principios y programa de acción en las mismas áreas a más tardar el 31 de mayo entrante.





Arma Mexicolectivo estructura nacional...

Altera a unos y afecta a todos la inflación en 7.91%...

Si bien el injustificado exabrupto de **Andrés Manuel López Obrador** ante la supuesta participación en el mismo de su (otrora) guía moral y mentor **Cuahtémoc Cárdenas Solórzano** —que el propio icono de la izquierda negaría en su momento— limitó el impacto de la presentación pública de la plataforma Mexicolectivo, lo cierto es que, al igual que otros surgidos recientemente, el nuevo y plural movimiento ciudadano está llamado a jugar un papel fundamental en la elección de 2024 y, más, en la cada vez más necesaria y urgente reconstrucción del país.

Es por ello que resulta relevante destacar la decisión de su "liderazgo colectivo", que igual integran el **emecista Dante Delgado**, que los priistas **José Narro Robles**, **Francisco Labastida** o **Dulce María Sauri**, empresarios como **Carlos Salazar**, académicos como **Diego Valadés**, el exCDHDF **Luis Placencia** y **Francisco Barnés de Castro**, de "dar vuelta a la página" e iniciar, la semana siguiente previsiblemente, la promoción del colectivo a nivel digital, sí, pero, sobre todo, a nivel municipal y estatal, donde, conforme las posibilidades, pretenden crear una estructura formal del mismo.

Ello, se entiende, con el propósito de dar a conocer los postulados y propuestas fundacionales de Mexicolectivo, recoger la opinión de ciudadanos interesados en las diferentes comunidades y entidades y, sobre todo, elaborar una propuesta que permita revertir el grave daño que a instituciones y órganos de gobierno, igual que a la democracia y al Estado de derecho, entre otros, que ha causado el fracasado gobierno de la 4T en sus cuatro primeros años de gestión y que, previsiblemente, se profundizará en los dos que aún restan al sexenio.

Sólo entonces, en la segunda quincena de junio, estiman los que saben, la naciente plataforma estará en posibilidad de formalizar el lanzamiento del trabajo

El nuevo y plural movimiento ciudadano está llamado a jugar un papel fundamental en la elección de 2024 y, más, en la cada vez más necesaria y urgente reconstrucción del país.

"a nivel de tierra" y el previsible ahondamiento de negociaciones o búsqueda de puntos de acuerdo con otros colectivos —partidos políticos incluidos— para, entonces sí, apostar por una alianza o coalición con miras a ganar los comicios del próximo año e iniciar la reedificación de un mejor México...



ASTERISCOS

* En una más de sus tradicionales "jugarretas", el **lopezobradorismo** en Donceles rechazó validar la solicitud de licencia indefinida presentada por el ahora prófugo excoordinador panista **Christian von Roehrich**, imputado en ilícitos vinculados al **Cártel Inmobiliario**, a fin de que, aun en el supuesto de que probara su inocencia, no pueda reasumir su curul...

* Algo en el Senado no parece ir del todo bien cuando, tras de que su plural Junta de Coordinación Política (Jucopo), que preside **Ricardo Monreal**, acordó realizar sendos foros de consulta sobre el cuestionado plan B de reforma electoral con 84 organizaciones civiles, la mayoría de **morena**, simple y sencillamente, decidió ignorarlos...

* US Pharmacopeia (USP), la organización científica independiente líder en el desarrollo de medicamentos y suplementos alimenticios, junto con expertos en salud, dio la bienvenida a la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (Amelaf), que lidera **Luis Verduzco**, y a nivel ejecutivo preside **Juan de Villafranca**. Muy bien...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.



La elección de 2024 podría ser anulada, dice Córdova en el Senado

**ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA**

La elección de 2024 “está en riesgo” y podría incluso ser anulada si se aprueba el *plan B* del presidente Andrés Manuel López Obrador, insistió en el Senado el titular del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, luego de una sorpresiva reunión con integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de esa cámara, que encabeza el morenista Ricardo Monreal.

El consejero presidente llevó a vocales de las juntas locales y distritales para que explicaran a los coordinadores Julen Rementería (PAN), Miguel Ángel Mancera (PRD) y Clemente Castañeda (MC), así como a Gustavo Madero del grupo plural—el priista Miguel Ángel Osorio Chong sólo estuvo al inicio—los riesgos que, a su juicio, implica la reforma electoral.

“Si los que hacen las elecciones están preocupados, todos debiéramos preocuparnos”, sostuvo, y recalcó que en cuanto se aprueben y promulguen las cuatro leyes que faltan, el INE interpondrá una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Comentó que espera que el máximo tribunal sí escuche a quienes operan las elecciones.

Córdova Vianello reconoció que aunque prácticamente el proceso legislativo de la iniciativa está por concluir, decidieron pedir esa reunión para que los legisladores escucharan, en voz de los operadores de las elecciones, sin estridencias, las implicaciones de una reforma que “por decir lo menos no fue analizada, discutida y menos construida con los datos técnicos que pudimos aportar”.

Los técnicos expusieron el estudio que el INE hizo público el pasado 25 de enero, el cual señala las consecuencias de la reforma electoral que incluso podrían, sostuvo, anular elecciones.

Monreal comentó que hace dos días recibió una llamada telefónica de Córdova, quien le pidió acudir al Senado, y él decidió que fuera en la Jucopo, ya que en el Senado deben escucharse todas las voces.

Al final refirió que no hablaron los consejeros ni les pidieron parar la reforma, que sigue su curso normal en comisiones. Clemente Castañeda, de MC, comentó que les preocupó mucho lo tratado en la reunión, ya que configura un escenario caótico para 2024.





SOBREAVISO

René Delgado

✉ Opine usted:
sobreaviso12@gmail.com

📍 @Sobreaviso0

Re o descompostura

Entre trompicones y confusiones, el régimen está ante la disyuntiva de una recompostura o descompostura. Ir por lo primero exige acciones decididas, no actitudes contradictorias.

A trompicones, sin querer y en medio de la confusión, el régimen está en un punto donde puede decantarse hacia su recompostura o descompostura.

Los desplantes, las puyas y los desacuerdos entre los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial y los órganos autónomos constitucionales de control abren la posibilidad de encontrar o perder equilibrios y contrapesos, así como de construir o derruir una relación respetuosa entre ellos. Tal circunstancia no deriva de la esencia de un propósito manifiesto y compartido, sino del accidente de intenciones unilaterales o, bien, de los errores y excesos en que incurrir —a veces sin darse cuenta— o del protagonismo que envanece a los más conspicuos representantes de esas instancias.

De la inteligencia, velocidad y consecuencia de los pasos subsiguientes que den funcionarios, legisladores, jueces y comisionados dependerá si el régimen se recompone o descompone, justo cuando allende se ventila el grado de penetración del crimen en el Estado mexicano y la corrosión que provoca en su estructura y aquejando los partidos crujen.

Días singulares y determinantes estos, donde se juega el destino nacional.

...

La actitud de los actores políticos no acaba de definir su próxima conducta.

La consabida fórmula reyesheroliana de que la forma es fondo, no aplica de oficio en la realidad prevaleciente. Al menos, no hasta ahora. Los actores representan un rol, pero no lo encarnan. Hacen gala de bravuconería, no de valentía. El gesto adusto o endurecido, no oculta el miedo y la mediocridad que corre por sus venas.

Los símbolos con que uno intenta mostrar su preponderancia sobre el otro o éste su autonomía frente a aquel no llegan a constituirse en un signo y, en el espacio entre el parecer y el ser, se perfila la disyuntiva frente a la cual se halla el régimen: arreglarse o averiarse.

Guardar el asiento en vez de levantarse en muestra de saludo, pero ponerse de pie para rendirle honores al personaje. Sentar en los extremos del presidium a quienes representan un poder semejante, pero distinto al Ejecutivo con tal de no reconocerlos y tenerlos al lado. Impedir el acceso de la escolta militar armada al salón de plenos, pero darle entrada en el vestíbulo y, luego, titubear de lo hecho. Interpretar como victoria una derrota y jactarse de un triunfo en el fracaso. Citar a los magistrados para “dialogar” su sentencia y, ante la negativa de someter a consulta su decisión, amenazarlos con revisar su función. Atrasar so pretexto de revisar la iniciativa de reforma electoral que tiene por destino la Corte para determinar su in o constitucionalidad, luego de impulsarla a fuerza. Sortear nombramientos con tal de no construir acuerdos. Militar en supuesta defensa de

una institución a partir de un protagonismo desbocado y alejado de la tarea de arbitrar con imparcialidad un proceso.

Todas esas expresiones son oraciones con sujeto y verbo, pero sin complemento. Revelaciones de un malestar entre los poderes que no terminan de enarbolar su queja y, en su tibieza y contradicción, dejan en duda si las actitudes

transitarán a actos y conductas consecuentes. Son gestos, no posturas. Si se quiere llamadas de atención, temerosas de exigir una rectificación. Síntomas de algo que puede suceder, pero no acaba de ocurrir y, por lo mismo, dejan flotando en el aire si el régimen está o no en compostura. Piezas de un rompecabezas que, en el fondo, los actores y actrices no osan completar ni desarmar.

...

Si la ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, en verdad, quiere reivindicar la autonomía del Poder Judicial no basta con mal encarar al Ejecutivo,



también debe asomarse a ver qué es lo que defiende. De entrada, fijar postura ante la presunta licenciada Yasmín Esquivel que tiene por colega –donde la solidaridad adquiere tintes de complicidad– y, de salida, asegurarse que el nepotismo, la corrupción y la opacidad no son sello de la institución donde trabaja sin distinguirse por impartir justicia.

Si el presidente López Obrador quiere hacer una revolución a hurtadillas debe subirse a la montaña, en vez de pedirle a los demás bajarse de la banqueta. Si los diputados no quieren acatar la resolución inapelable de un Tribunal debe declararse en rebeldía, no tomarse un café con los magistrados para ver cómo se arreglan. Si Santiago Creel quiere ir por la candidatura presidencial, no puede tomar la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados como plataforma de lanzamiento. Si el fracaso de la reforma electoral a nivel constitucional y reglamentario es evidente, el gobierno y su partido debe asumir que erraron el tono, modo y momento en que la impulsaron. Si el dúo dinámico del Instituto Nacional Electoral siente habitar el castillo de la pureza no tiene por qué involucrarse en la boleta.

Las actitudes a medias asumidas por los actores políticos no acaban de definir qué estado guarda el régimen, siendo que si emprendieran actos y acciones consecuentes y firmes podría replantearse, aun en medio de la confusión que apresa a los actores.

•••

En vez de cultivar y cuidar su respectiva parcela de poder y entonar la ronda infantil aquella que dice “el patio de mi casa es particular, se seca y se moja como los demás”, los actores deberían dejar de agacharse y mirar el trasfondo de su pleito.

En vez de ver a quién salpica el juicio de Genaro García Luna y qué raja se puede sacar, deberían tomar nota de cómo el crimen organizado avanza no en el control del Estado que funcionarios, legisladores, jueces y comisionados creen tener escriturado como patrimonio particular y cómo los partidos crujen haciendo de la democracia una tramoya insostenible.

Es hora de decidirse por la recompostura, no por la descompostura del régimen.



FOTOGRAFÍA: OSCAR CASTILLO



Monreal se reúne con consejeros del INE

Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Jucopo se reunió de manera privada con consejeros del INE la tarde de este miércoles en el Senado de la República para discutir su negativa a la reforma "Plan B" del presidente Andrés Manuel L. Obrador.

● Págs. 41



FOTO: ESPECIAL

Resaltan reducción de 84% de plazas del SPE

Presenta INE riesgos de la reforma electoral "B" ante senadores

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

En privado, personal operativo del Instituto Nacional Electoral (INE) expuso ante la Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara de Senadores las posibles consecuencias de la reforma a la legislación secundaria en materia electoral, el llamado "plan B", para organizar el proceso comicial presidencial de 2024.

"Hoy trajimos a quienes hacen las elecciones, no intervinimos los consejos, para que escucharan las preocupaciones que no son del presidente del INE, sino de la estructura del INE; de quienes hacen las elecciones", afirmó Lorenzo Córdova.

Al término de la reunión con integrantes del órgano máximo de decisión de la Cámara alta, que preside Ricardo Monreal, el presidente del INE aseguró que "lo único que queremos es que se cobre conciencia de las eventuales implicaciones que puede tener una reforma electoral que, por decir lo menos (...) no fue procesada, analizada y mucho menos construida con los datos técnicos que hubiéramos podido proporcionar si se hubiera abierto un espacio de interacción respetuoso".

A pregunta específica, negó que lo que realmente pretende el INE es boicotear desde ya los comicios presidenciales en puerta.

"Me parece un poco absurdo pensar que el que tiene una responsabilidad constitucional se quiera dar un balazo en el pie e incumplir con la responsabilidad constitucional", respondió.

Desde su perspectiva, "se ha hablado mucho" de la reforma en ciernes "y reflexionado poco", y por eso decidieron llevar ante los senadores a quienes realmente hacen el trabajo electoral en campo para ofrecer "datos de los técnicos".

Los consejeros electorales, explicó, "tomamos las grandes decisiones, aprobamos los acuerdos, resolvemos los temas de fiscalización, pero quienes hacen las elecciones en México son los miembros del Servicio Profesional Electoral (SPE), que la reforma plantea reducir 84.6 por ciento".

Córdova se dijo cierto de que el proceso legislativo prácticamente ha concluido, ya que solo resta que la Cámara alta discuta y vote un artículo de las cuatro leyes electorales reformadas, relativo a la llamada cláusula de vida eterna de los partidos políticos, también identificada como de transferencia de votos.

"Pero agradecemos mucho a la JCP la posibilidad no de escuchar a los consejeros, sino a quienes son los verdaderos autores del informe que aprobó el Consejo General del INE el pasado 25 de enero".



Dicho informe, agregó, contiene “todos los elementos que ponen en riesgo que las elecciones puedan realizarse (...) Las elecciones se tienen que hacer para que no sean anuladas. Si se anulan es un último recurso, pero que en la organización de la elección estemos abriendo la puerta para que las elecciones no se lleven a cabo eso abre un problema grave que hoy no tenemos, afortunadamente, de paz pública y de convivencia democrática”.

Finalmente, reiteró que el INE seguirá combatiendo la reforma electoral ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Y admitió que si desechan sus recursos jurisdiccionales por la Corte “lo que seguirá es ver cómo le hará el INE”. Y confió en que lo hará de la mejor manera posible, “para que como sociedad no tengamos un problema el próximo año porque si no podríamos arrepentirnos de lo que ha ocurrido”.

Díálogo

Monreal informó que, así como se abrió un espacio de diálogo para escuchar al INE, hoy al medio día la JCP recibirá a colectivos de 86 organizaciones civiles para hablar también del llamado “plan B” electoral.

“Fue una reunión amable, de preocupaciones de los técnicos (del INE) sobre el futuro de los procesos electorales (...) y afortunado que hayan hablado los técnicos (...) Aprendí mucho de los técnicos”.

Confirmó que la próxima semana habrá de dictaminarse la minuta de reforma electoral en comisiones para luego ser votada por el pleno cameral y remitida al Ejecutivo federal para su promulgación.

Monreal informó que, así como se abrió un espacio de diálogo para escuchar al INE, hoy al medio día la JCP recibirá a colectivos de 86 organizaciones civiles para hablar también del llamado “plan B” electoral.



A la Junta de Coordinación Política del Senado acudieron representantes del Servicio Profesional Electoral. FOTÓ: CUARTOSCURO



SE REUNIÓ CON CONSEJEROS DEL INE

Plan B no se puede modificar: Monreal

El senador morenista se reúne hoy con representantes de más de 80 organizaciones para discutir el tema**FERNANDO MERINO**

Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, aseguró que el Plan B de reforma electoral no se puede modificar, pues a la Cámara Alta sólo le corresponde aprobar o desechar un cambio hecho por la Cámara de Diputados.

Luego de escuchar las preocupaciones de consejeros y personal técnico del Instituto Nacional Electoral (INE) que acudieron hoy al Senado, Monreal Ávila recordó que el cambio que hicieron los diputados en San Lázaro consistió en retirar la llamada "cláusula de la vida eterna" que permitía a partidos políticos la transferencia de votos con un convenio electoral previo y eso es lo único que los senadores van a discutir.

"Todo el paquete que contiene la normatividad de las cuatro leyes electorales en materia electoral, esas no se pueden modificar porque ya se aprobaron por ambas Cámaras y sólo se regresó al Senado un solo artículo que, sin estar aprobado ese artículo, no puede concluirse el proceso legislativo", indicó.

Destacó que sólo el personal técnico del INE habló durante la reunión para externar las consecuencias negativas que consideran provocará el Plan B como deficiencias en el conteo de votos, y posibles nulidades de elecciones, afectaciones al padrón electoral y emisión de credenciales y precisó que en ningún momento le solicitaron detener el proceso legislativo.

El senador morenista se reúne hoy con representantes de más de 80 organizaciones de la sociedad civil para hablar sobre el mismo tema y en la que participarán los

coordinadores de todos los grupos parlamentarios del Senado y aunque dicha reunión tampoco cambiará el dictamen de reforma electoral, afirmó que es importante escuchar todas las voces.

"Escucharlos siempre tiene caso, a todos. Por eso, si fuera eso, pues mañana (hoy) para qué me reúno con los 86 colectivos. ¡No! Yo sí creo que tiene caso escuchar a todos", dijo.

El senador reiteró que será la próxima semana cuando las comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos sesionen y aprueben o desechen el cambio hecho por diputados para que después el Pleno del Senado concluya el proceso legislativo.

EL FINAL

LA PRÓXIMA semana el Senado debe aprobar o desechar el cambio realizado por la Cámara de Diputados al llamado Plan B



DANIEL HIDALGO



Los legisladores recibieron a los funcionarios del INE en el Senado

